

Eranskinak

- 1. Eranskina: soldatak

6.º Los sueldos de los Maestros serán regulados en la siguiente forma:

Durante los cinco primeros años.....	3.000 Ptas.
Durante el segundo quinquenio	3.250 »
Durante el tercero.....	3.500 »
Durante el cuarto	4.000 »
Durante el quinto.....	4.500 »
Durante todos los siguientes.....	5.000 »

- 2. Eranskina: ikasgaiak

— 36 —

Aritmética y Geometría;
Nociones de ciencias físicas y naturales (con aplicaciones a la agricultura, a la industria y a la navegación y pesca, según las especializaciones que se establecerán en los cuadros parciales);

Nociones de Geografía e Historia;

Nociones y Prácticas de Higiene;

Ejercicios Físicos;

Trabajos de aguja (para las niñas).

Estando, en estas Escuelas, el período de asistencia comprendido entre los *seis* y los *trece* años, parece conveniente dividirlo en tres partes, respectivamente denominadas *Curso elemental* (de 6 a 8 años); *Curso medio* (de 8 a 10 años), y *Curso superior* (de 10 a 13 años). Lo cual permite realizar la siguiente distribución de asignaturas y cursos:

Categoría «A» (Escuelas vascas)

Curso elemental (de 6 a 8 años)

Instrucción religiosa y moral;

Lectura y escritura (en lengua vasca);

Primeros principios de Aritmética (numeración oral y escrita de enteros; las dos primeras operaciones) y *de Geometría* (trazado de rectas, de ángulos y de la circunferencia);

Primeros principios de Geografía (observación directa y descripción sumaria de accidentes de Geografía física al alcance de la vista);

Primeras prácticas de higiene y de limpieza personal;

Cantos (de viva voz).

Curso medio (de 8 a 10 años)

Instrucción religiosa y moral;

Lectura corriente (con explicación de las palabras y de los conceptos); *escritura al dictado;*
lectura de manuscritos;

Primeros principios de la Gramática vasca (partes de la oración, nociones de sufijación, primeros conceptos acerca del verbo);

Aritmética (las cuatro operaciones; numeración de decimales; operaciones con decimales) y *Geometría* (trazado y propiedades elementales de los ángulos, triángulos, polígonos y circunferencias);

Geografía (continuación y desarrollo de las primeras nociones; los puntos cardinales; las estaciones; fenómenos atmosféricos; la Geografía local; primeras nociones de la Geografía general); *Historia* (Vizcaya y País Vasco; primeras nociones);

Ciencias físicas (primeras nociones; lecciones graduadas de cosas; el hombre, los animales, los vegetales, los minerales; fenómenos usuales; estados físicos y sus transformaciones; nociones sumarias sobre las transformaciones de las primeras materias);

Preceptos y prácticas de Higiene (nociones sobre la higiene de la respiración, digestión, circulación, sistema nervioso, sentidos, vestidos, alimentación, etc. Abusos del alcohol, del tabaco, etc.);

Ejercicios físicos;

Solfeo (discrecional);

Trabajos de aguja (para las niñas).

Curso superior (de 10 a 13 años)

Instrucción religiosa y moral;

Lectura expresiva (con nociones de análisis gramatical);

Complementos de escritura y caligrafía;

Aritmética (quebrados comunes, sus propiedades y operaciones; razones y proporciones; reglas de tres, de interés, de compañía; sistema métrico decimal; nociones de contabilidad) y *Geometría* (áreas de las figuras planas; cuerpos de

tres dimensiones, el plano, los diedros y triedros, pirámide, prisma, los cuerpos redondos; áreas y volúmenes);

Gramática vasca (continuación de las nociones anteriores: la conjugación, la sintaxis, el análisis gramatical y la composición);

Lengua y Gramática castellanas;

Geografía (complementos de las nociones anteriores: Geografía descriptiva de Vizcaya, del País Vasco, de España y de Europa: elementos de la Geografía del globo). *Historia* (complementos de las nociones anteriores: Historia de España y nociones de la Historia Universal);

Ciencias físicas (complementos de las nociones anteriores); *Ciencias naturales* (el hombre; descripción del cuerpo humano y las principales funciones de la vida; el reino animal; clasificaciones generales; id. en los reinos vegetal y mineral); *Aplicaciones*: a) *a la agricultura* (en las Escuelas de la zona agrícola); b) *a la industria* (en las Escuelas de la zona minero-fábrica); c) *a la navegación y a la pesca* (en las Escuelas de la zona marítima);

Preceptos y prácticas de higiene (complementos y ampliaciones de las nociones anteriores);

Ejercicios físicos;

Solfeo (discrecional);

Trabajos de aguja y menaje doméstico (para niñas).

OBSERVACIÓN. — Para las secciones de niñas en las Escuelas mixtas, y *a fortiori* para las Escuelas de niñas, pueden suprimirse:

Los ejercicios físicos en los cursos medio y superior; la Geometría del curso superior, y las aplicaciones de las ciencias físicas y naturales de las clases *b)* y *c)* del mismo curso superior.

Estas enseñanzas, para las niñas, pueden sustituirse con las siguientes (desde luego en las Es-

cuelas unisexuales, y a ser posible en las correspondientes secciones de las Escuelas mixtas):

Nociones de economía y de higiene doméstica (en el curso medio);

<i>Nociones de industrias domésticas.</i>	} (Curso superior).
<i>Cuidados a los niños y primeros</i>	
<i>cuidados a los enfermos.</i>	

Categoría «B» (Escuelas castellanas)

El mismo plan con la misma distribución en cursos que en la categoría «A», con estas únicas diferencias:

1.^a Toda la enseñanza de los tres cursos se dará en lengua castellana.

2.^a La asignatura de «Lengua y Gramática castellanas» del curso superior de las Escuelas de la categoría «A», será sustituida en éstas, en análogos curso y lugar, por la asignatura de «Lengua y Gramática vascas», aunque con carácter voluntario.

- 3. Eranskina: oporraldiak

una a cuatro de la tarde. Pero en este caso, los alumnos que lo deseen pueden asistir a ambas.

12. Serán días de asueto los domingos y días de precepto religioso. Además de ellos, se fijará en *once semanas anuales* el máximo del período de vacaciones, distribuído en esta forma: una semana entera durante las Pascuas de Navidad; otra semana formada por los tres últimos días de la

— 33 —

Semana Santa, el lunes de la Pascua de Resurrección, y el lunes y martes de Pentecostés; otra semana distribuída entre las fiestas locales y los días de fiesta civil; ocho semanas de vacación escolar propiamente dicha en la época y con la distribución que acuerde la Junta local de inspección.

Adición.—El Ilmo. Sr. Rector de la Universidad literaria de Valladolid ha dispuesto, con relación al artículo anterior, que a los alumnos de las Escuelas de barriada se les concedan las vacaciones caniculares reglamentarias.

-4. Eranskina: ikasle izandakoei egindako galderak

- 1- Ze urtetan hasi zinen eskolan? Zenbat urte zenituela?
- 2- Zenbat urte eman zenituen?
- 3- Zenbat urtetik zenbat urtera zen eskola garaia?
- 4- Nor zen zuen irakaslea?
- 5- Nolakoa zen?
- 6- Ba al zegoen zuzendaririk eskolan? Nor zen botere gehien zuena?
- 7- Asko zigortzen zintuzteten? Ze zigor mota?
- 8- Arazoak izanez gero irakasleak prest zeuden laguntzeko?
- 9- Gela berean zeundeten mutilak eta neskak ala banaturik?
- 10- Gelan adin bereko jendea bakarrik zeundeten ala nahasturik?
- 11- Nola kokatzen zineten gelan?
- 12- Ze material erabiltzen zenuten? Material hori zuek erosi behar zenuten edo eskolak berak luzatzen zuen?
- 13- Eskolak euskaraz ala erdaraz ematen zenituzten? Erdaraz izatekotan, euskara ikaskuntzako bitartekari gisa erabiltzen zen edo ez?
- 14- Ze irakasgai izaten zenituzten?
- 15- Erljioari garrantzia handia ematen zitzaion?
- 16- Gogoan duzu garai hartan ikasitako abestirik edo zerbait esanguratsurik?
- 17- Asistentzia garrantzitsua zen?
- 18- Etxean lanen bat egiteko bazegoen etxean geratzen zinen ala eskolari ematen zitzaion lehentasuna?
- 19- Ze ordutegi izaten zenuten?
- 20- Zure ikas esperientziaz gain, eskolaren inguruko beste konturen bat badakizu?

- 5. Eranskina: gutuna

Señor Presidente de la Junta de Instrucción Pública de la Exma. Diputación de Vizcaya.

En representación de una selecta reunión de los barrios de Leyate y Santa Lucía, pertenecientes al ayuntamiento de esta anteiglesia de Turre, y algunos pocos vecinos de la jurisdicción del ayuntamiento de Dima, acudimos á esa Junta en suplica de que se digne acordar la creación de una escuela de barriada.

El lugar que consideramos mas adecuado para la instalación de la escuela es junto á la Iglesia de Sr. Cristóbal Sita en termino jurisdiccional de Turre, barrio de Santa Lucía, los edificios de ambos barrios distan de la plaza de Turre, de 2 1/2 á 5 kilómetros, y mas alejados aun de la de Dima.

Entienden los firmantes que la creación de una escuela de barriada en el lugar que indican, es de todo punto necesaria pues aunque gracias á los proyectos de la Exma. Diputación es de esperar se creen en breve en las plazas de dichos pueblos, escuelas de niños y niñas, para atender debidamente á la enseñanza, hoy en deplorable estado, la distancia que los niños tendrían que salvar es demasiado grande para poder acudir á clase.

Los firmantes desean el establecimiento de una escuela mixta regentada por una Maestra, y conde que esa Junta acuerde su creación, están dispuestos á construir y conservar el edificio necesario, siguiendo las prescripciones que se les señalen.

Turre á 15 de Mayo de 1920.

Hilario de Solórzano.

Alejandro Vicardi
Juan Carlos Manuel Ortundo

Santiago Zalvidea Manuel Estorica

Esteban Iturriz

Algo Barroeta Juan Barrena

Francisco Basola Benemegildo Murcochea

Feliciano Bilbao Ignacio Urucha

Francisco Meca Nemesio Solarte

Diego Labenzuzua Jose Elacuria

Nemesio Arriortua

Venancio Bilbao

Juan Jose Zabaleguitia

Santiago Ortuno

Ignacio Solarte Francisco Urucha

Benito Barroeta Jose Urucha

Eusebio Beascoechea Norberto Aleche

Hilario Garamilla Santa Leon Lara

Nemesio Urucha Pedro Urucha

Jose de Urucha Estanislao Urucha

Ignacio Urucha Juan Urucha

- 6. Eranskina: baimena

VOIA DESIGNADA
PARA LA
CON DE ESCUELAS
DE
BARRIADA.

Tengo el honor de manifes-
tar a Vd. que esta Ponencia en su úl-
tima sesión, acordó incluir entre
la serie de cien escuelas cuya crea-
ción ha sido acordada por S.E. la
que corresponde al barrio de Santa
Lucia, de esa localidad.

Dado el número de alumnos
que se supone acudirá a la escuela
que se crea, el edificio para la misma será ca-
paz para 72 alumnos, del tipo doble, y su cons-
trucción se efectuará con arreglo al plano y con-
diciones que se acompañan, debiendo emplazarse
el edificio en el lugar que fué señalado delante
de la ermita de San Cristóbal.

Ruego a Vd. que en un plazo que no de-
be exceder de diez días se sirva comunicar la de-
cisión de los vecinos de esa barriada de proce-
der a la construcción del edificio en cuestión,
de acuerdo con las instrucciones que se comuni-
can.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Bilbao 16 de Marzo de 1921.

EL PRESIDENTE,

r. Del ~~Diario de Seleccion~~ y demás firmantes.

Y USR E .

- 7. Eranskina: materiala

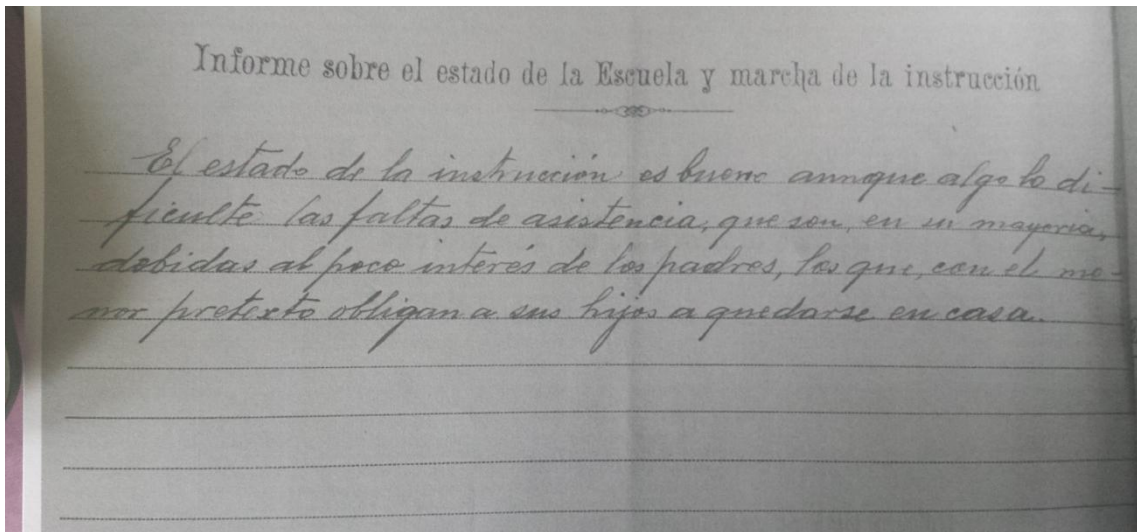
Escuela de barriada de Santa Lucia
de Jurre.

catario del material escolar que se halla en
esta escuela en la seccion de niñas.

Crucifijo
Cuadro mural representando a "Jesus el amigo de los niños"
Mesas bipersonales
Aparato
Mesa y sillón para la maestra.
Escritorio
Libros de registros escolares.
Cabaleros o separadores grandes.
Cabalero contador
Mapas de Europa: físico y político
Mapa físico de España
Esfera terrestre
Vid. muda
Caja de madera con letras sueltas en cartón
Aparato para estudiar el cielo visible desde España
Láminas de Historia Natural
Colección de pesas y medidas del Sistema Métrico
Pequeña balanza
Colección de cuerpos geométricos
Colección de fuegos Ferrelianos
Compás, semicírculo y esquadra
Reglas
Cuadros murales de Anatomía
Cuadro mural del Sistema Métrico
Aparato para demostrar intuitivamente el m^3
Varras.
Carpetas.
Dedos de alambre.
Cinteros
Cijeras y un cortaplumas.
Cesto para papeles.
Cajas de cedrón
Tirador de goma

Escuela de Barriada de Santa Lucía de Yumre
 Inventario del material escolar que se halla en
 esta escuela en la sección de niños.

1º	18	Mesas bipersonales con sus sinteros y un crucifijo.
2º	1	Armario
3º	1	Mesa y sillón para el maestro con su escribanía
4º	3	Libros de registros escolares.
5º	2	Tableros o pizarrones murales y tablero contador +
6º	2	Mapas de Europa: físico y político.
7º	1	Mapa físico de España
8º	1	Esfera terrestre y 36 cartones dobles de ¹ a natural.
9º	1	Otra esfera muda para geografía astronómica +
10º	1	Caja de madera con grandes letras sueltas en cartón
11º	1	Aparato para estudiar el cielo visible desde España +
12º	1	Colección de pesas, medidas y una sencilla balanza.
13º	2	Colecciones de cuerpos geométricos +
14º	1	Colección de juegos Froebelianos +
15º	1	Compas, semicírculo, escuadra y surtido de reglas.
16º	1	Colección de cinco cuadros murales de anatomía, y del sistema métrico y otro de Jesús y los niños.
17º	1	Aparato para demostrar intuitivamente el m. ³ +
18º	36	Pizarras naturales
19º	36	Carpetas
20º	2	Docenas de Secciones de cosas, de lecturas de Cro. de ⁴ 1 ² 1 ³ 1 ⁴ 1 ⁵ 1 ⁶ 1 ⁷ 1 ⁸ 1 ⁹ 1 ¹⁰ 1 ¹¹ 1 ¹² 1 ¹³ 1 ¹⁴ 1 ¹⁵ 1 ¹⁶ 1 ¹⁷ 1 ¹⁸ 1 ¹⁹ 1 ²⁰ 1 ²¹ 1 ²² 1 ²³ 1 ²⁴ 1 ²⁵ 1 ²⁶ 1 ²⁷ 1 ²⁸ 1 ²⁹ 1 ³⁰ 1 ³¹ 1 ³² 1 ³³ 1 ³⁴ 1 ³⁵ 1 ³⁶ 1 ³⁷ 1 ³⁸ 1 ³⁹ 1 ⁴⁰ 1 ⁴¹ 1 ⁴² 1 ⁴³ 1 ⁴⁴ 1 ⁴⁵ 1 ⁴⁶ 1 ⁴⁷ 1 ⁴⁸ 1 ⁴⁹ 1 ⁵⁰ 1 ⁵¹ 1 ⁵² 1 ⁵³ 1 ⁵⁴ 1 ⁵⁵ 1 ⁵⁶ 1 ⁵⁷ 1 ⁵⁸ 1 ⁵⁹ 1 ⁶⁰ 1 ⁶¹ 1 ⁶² 1 ⁶³ 1 ⁶⁴ 1 ⁶⁵ 1 ⁶⁶ 1 ⁶⁷ 1 ⁶⁸ 1 ⁶⁹ 1 ⁷⁰ 1 ⁷¹ 1 ⁷² 1 ⁷³ 1 ⁷⁴ 1 ⁷⁵ 1 ⁷⁶ 1 ⁷⁷ 1 ⁷⁸ 1 ⁷⁹ 1 ⁸⁰ 1 ⁸¹ 1 ⁸² 1 ⁸³ 1 ⁸⁴ 1 ⁸⁵ 1 ⁸⁶ 1 ⁸⁷ 1 ⁸⁸ 1 ⁸⁹ 1 ⁹⁰ 1 ⁹¹ 1 ⁹² 1 ⁹³ 1 ⁹⁴ 1 ⁹⁵ 1 ⁹⁶ 1 ⁹⁷ 1 ⁹⁸ 1 ⁹⁹ 1 ¹⁰⁰ 1 ¹⁰¹ 1 ¹⁰² 1 ¹⁰³ 1 ¹⁰⁴ 1 ¹⁰⁵ 1 ¹⁰⁶ 1 ¹⁰⁷ 1 ¹⁰⁸ 1 ¹⁰⁹ 1 ¹¹⁰ 1 ¹¹¹ 1 ¹¹² 1 ¹¹³ 1 ¹¹⁴ 1 ¹¹⁵ 1 ¹¹⁶ 1 ¹¹⁷ 1 ¹¹⁸ 1 ¹¹⁹ 1 ¹²⁰ 1 ¹²¹ 1 ¹²² 1 ¹²³ 1 ¹²⁴ 1 ¹²⁵ 1 ¹²⁶ 1 ¹²⁷ 1 ¹²⁸ 1 ¹²⁹ 1 ¹³⁰ 1 ¹³¹ 1 ¹³² 1 ¹³³ 1 ¹³⁴ 1 ¹³⁵ 1 ¹³⁶ 1 ¹³⁷ 1 ¹³⁸ 1 ¹³⁹ 1 ¹⁴⁰ 1 ¹⁴¹ 1 ¹⁴² 1 ¹⁴³ 1 ¹⁴⁴ 1 ¹⁴⁵ 1 ¹⁴⁶ 1 ¹⁴⁷ 1 ¹⁴⁸ 1 ¹⁴⁹ 1 ¹⁵⁰ 1 ¹⁵¹ 1 ¹⁵² 1 ¹⁵³ 1 ¹⁵⁴ 1 ¹⁵⁵ 1 ¹⁵⁶ 1 ¹⁵⁷ 1 ¹⁵⁸ 1 ¹⁵⁹ 1 ¹⁶⁰ 1 ¹⁶¹ 1 ¹⁶² 1 ¹⁶³ 1 ¹⁶⁴ 1 ¹⁶⁵ 1 ¹⁶⁶ 1 ¹⁶⁷ 1 ¹⁶⁸ 1 ¹⁶⁹ 1 ¹⁷⁰ 1 ¹⁷¹ 1 ¹⁷² 1 ¹⁷³ 1 ¹⁷⁴ 1 ¹⁷⁵ 1 ¹⁷⁶ 1 ¹⁷⁷ 1 ¹⁷⁸ 1 ¹⁷⁹ 1 ¹⁸⁰ 1 ¹⁸¹ 1 ¹⁸² 1 ¹⁸³ 1 ¹⁸⁴ 1 ¹⁸⁵ 1 ¹⁸⁶ 1 ¹⁸⁷ 1 ¹⁸⁸ 1 ¹⁸⁹ 1 ¹⁹⁰ 1 ¹⁹¹ 1 ¹⁹² 1 ¹⁹³ 1 ¹⁹⁴ 1 ¹⁹⁵ 1 ¹⁹⁶ 1 ¹⁹⁷ 1 ¹⁹⁸ 1 ¹⁹⁹ 1 ²⁰⁰ 1 ²⁰¹ 1 ²⁰² 1 ²⁰³ 1 ²⁰⁴ 1 ²⁰⁵ 1 ²⁰⁶ 1 ²⁰⁷ 1 ²⁰⁸ 1 ²⁰⁹ 1 ²¹⁰ 1 ²¹¹ 1 ²¹² 1 ²¹³ 1 ²¹⁴ 1 ²¹⁵ 1 ²¹⁶ 1 ²¹⁷ 1 ²¹⁸ 1 ²¹⁹ 1 ²²⁰ 1 ²²¹ 1 ²²² 1 ²²³ 1 ²²⁴ 1 ²²⁵ 1 ²²⁶ 1 ²²⁷ 1 ²²⁸ 1 ²²⁹ 1 ²³⁰ 1 ²³¹ 1 ²³² 1 ²³³ 1 ²³⁴ 1 ²³⁵ 1 ²³⁶ 1 ²³⁷ 1 ²³⁸ 1 ²³⁹ 1 ²⁴⁰ 1 ²⁴¹ 1 ²⁴² 1 ²⁴³ 1 ²⁴⁴ 1 ²⁴⁵ 1 ²⁴⁶ 1 ²⁴⁷ 1 ²⁴⁸ 1 ²⁴⁹ 1 ²⁵⁰ 1 ²⁵¹ 1 ²⁵² 1 ²⁵³ 1 ²⁵⁴ 1 ²⁵⁵ 1 ²⁵⁶ 1 ²⁵⁷ 1 ²⁵⁸ 1 ²⁵⁹ 1 ²⁶⁰ 1 ²⁶¹ 1 ²⁶² 1 ²⁶³ 1 ²⁶⁴ 1 ²⁶⁵ 1 ²⁶⁶ 1 ²⁶⁷ 1 ²⁶⁸ 1 ²⁶⁹ 1 ²⁷⁰ 1 ²⁷¹ 1 ²⁷² 1 ²⁷³ 1 ²⁷⁴ 1 ²⁷⁵ 1 ²⁷⁶ 1 ²⁷⁷ 1 ²⁷⁸ 1 ²⁷⁹ 1 ²⁸⁰ 1 ²⁸¹ 1 ²⁸² 1 ²⁸³ 1 ²⁸⁴ 1 ²⁸⁵ 1 ²⁸⁶ 1 ²⁸⁷ 1 ²⁸⁸ 1 ²⁸⁹ 1 ²⁹⁰ 1 ²⁹¹ 1 ²⁹² 1 ²⁹³ 1 ²⁹⁴ 1 ²⁹⁵ 1 ²⁹⁶ 1 ²⁹⁷ 1 ²⁹⁸ 1 ²⁹⁹ 1 ³⁰⁰ 1 ³⁰¹ 1 ³⁰² 1 ³⁰³ 1 ³⁰⁴ 1 ³⁰⁵ 1 ³⁰⁶ 1 ³⁰⁷ 1 ³⁰⁸ 1 ³⁰⁹ 1 ³¹⁰ 1 ³¹¹ 1 ³¹² 1 ³¹³ 1 ³¹⁴ 1 ³¹⁵ 1 ³¹⁶ 1 ³¹⁷ 1 ³¹⁸ 1 ³¹⁹ 1 ³²⁰ 1 ³²¹ 1 ³²² 1 ³²³ 1 ³²⁴ 1 ³²⁵ 1 ³²⁶ 1 ³²⁷ 1 ³²⁸ 1 ³²⁹ 1 ³³⁰ 1 ³³¹ 1 ³³² 1 ³³³ 1 ³³⁴ 1 ³³⁵ 1 ³³⁶ 1 ³³⁷ 1 ³³⁸ 1 ³³⁹ 1 ³⁴⁰ 1 ³⁴¹ 1 ³⁴² 1 ³⁴³ 1 ³⁴⁴ 1 ³⁴⁵ 1 ³⁴⁶ 1 ³⁴⁷ 1 ³⁴⁸ 1 ³⁴⁹ 1 ³⁵⁰ 1 ³⁵¹ 1 ³⁵² 1 ³⁵³ 1 ³⁵⁴ 1 ³⁵⁵ 1 ³⁵⁶ 1 ³⁵⁷ 1 ³⁵⁸ 1 ³⁵⁹ 1 ³⁶⁰ 1 ³⁶¹ 1 ³⁶² 1 ³⁶³ 1 ³⁶⁴ 1 ³⁶⁵ 1 ³⁶⁶ 1 ³⁶⁷ 1 ³⁶⁸ 1 ³⁶⁹ 1 ³⁷⁰ 1 ³⁷¹ 1 ³⁷² 1 ³⁷³ 1 ³⁷⁴ 1 ³⁷⁵ 1 ³⁷⁶ 1 ³⁷⁷ 1 ³⁷⁸ 1 ³⁷⁹ 1 ³⁸⁰ 1 ³⁸¹ 1 ³⁸² 1 ³⁸³ 1 ³⁸⁴ 1 ³⁸⁵ 1 ³⁸⁶ 1 ³⁸⁷ 1 ³⁸⁸ 1 ³⁸⁹ 1 ³⁹⁰ 1 ³⁹¹ 1 ³⁹² 1 ³⁹³ 1 ³⁹⁴ 1 ³⁹⁵ 1 ³⁹⁶ 1 ³⁹⁷ 1 ³⁹⁸ 1 ³⁹⁹ 1 ⁴⁰⁰ 1 ⁴⁰¹ 1 ⁴⁰² 1 ⁴⁰³ 1 ⁴⁰⁴ 1 ⁴⁰⁵ 1 ⁴⁰⁶ 1 ⁴⁰⁷ 1 ⁴⁰⁸ 1 ⁴⁰⁹ 1 ⁴¹⁰ 1 ⁴¹¹ 1 ⁴¹² 1 ⁴¹³ 1 ⁴¹⁴ 1 ⁴¹⁵ 1 ⁴¹⁶ 1 ⁴¹⁷ 1 ⁴¹⁸ 1 ⁴¹⁹ 1 ⁴²⁰ 1 ⁴²¹ 1 ⁴²² 1 ⁴²³ 1 ⁴²⁴ 1 ⁴²⁵ 1 ⁴²⁶ 1 ⁴²⁷ 1 ⁴²⁸ 1 ⁴²⁹ 1 ⁴³⁰ 1 ⁴³¹ 1 ⁴³² 1 ⁴³³ 1 ⁴³⁴ 1 ⁴³⁵ 1 ⁴³⁶ 1 ⁴³⁷ 1 ⁴³⁸ 1 ⁴³⁹ 1 ⁴⁴⁰ 1 ⁴⁴¹ 1 ⁴⁴² 1 ⁴⁴³ 1 ⁴⁴⁴ 1 ⁴⁴⁵ 1 ⁴⁴⁶ 1 ⁴⁴⁷ 1 ⁴⁴⁸ 1 ⁴⁴⁹ 1 ⁴⁵⁰ 1 ⁴⁵¹ 1 ⁴⁵² 1 ⁴⁵³ 1 ⁴⁵⁴ 1 ⁴⁵⁵ 1 ⁴⁵⁶ 1 ⁴⁵⁷ 1 ⁴⁵⁸ 1 ⁴⁵⁹ 1 ⁴⁶⁰ 1 ⁴⁶¹ 1 ⁴⁶² 1 ⁴⁶³ 1 ⁴⁶⁴ 1 ⁴⁶⁵ 1 ⁴⁶⁶ 1 ⁴⁶⁷ 1 ⁴⁶⁸ 1 ⁴⁶⁹ 1 ⁴⁷⁰ 1 ⁴⁷¹ 1 ⁴⁷² 1 ⁴⁷³ 1 ⁴⁷⁴ 1 ⁴⁷⁵ 1 ⁴⁷⁶ 1 ⁴⁷⁷ 1 ⁴⁷⁸ 1 ⁴⁷⁹ 1 ⁴⁸⁰ 1 ⁴⁸¹ 1 ⁴⁸² 1 ⁴⁸³ 1 ⁴⁸⁴ 1 ⁴⁸⁵ 1 ⁴⁸⁶ 1 ⁴⁸⁷ 1 ⁴⁸⁸ 1 ⁴⁸⁹ 1 ⁴⁹⁰ 1 ⁴⁹¹ 1 ⁴⁹² 1 ⁴⁹³ 1 ⁴⁹⁴ 1 ⁴⁹⁵ 1 ⁴⁹⁶ 1 ⁴⁹⁷ 1 ⁴⁹⁸ 1 ⁴⁹⁹ 1 ⁵⁰⁰ 1 ⁵⁰¹ 1 ⁵⁰² 1 ⁵⁰³ 1 ⁵⁰⁴ 1 ⁵⁰⁵ 1 ⁵⁰⁶ 1 ⁵⁰⁷ 1 ⁵⁰⁸ 1 ⁵⁰⁹ 1 ⁵¹⁰ 1 ⁵¹¹ 1 ⁵¹² 1 ⁵¹³ 1 ⁵¹⁴ 1 ⁵¹⁵ 1 ⁵¹⁶ 1 ⁵¹⁷ 1 ⁵¹⁸ 1 ⁵¹⁹ 1 ⁵²⁰ 1 ⁵²¹ 1 ⁵²² 1 ⁵²³ 1 ⁵²⁴ 1 ⁵²⁵ 1 ⁵²⁶ 1 ⁵²⁷ 1 ⁵²⁸ 1 ⁵²⁹ 1 ⁵³⁰ 1 ⁵³¹ 1 ⁵³² 1 ⁵³³ 1 ⁵³⁴ 1 ⁵³⁵ 1 ⁵³⁶ 1 ⁵³⁷ 1 ⁵³⁸ 1 ⁵³⁹ 1 ⁵⁴⁰ 1 ⁵⁴¹ 1 ⁵⁴² 1 ⁵⁴³ 1 ⁵⁴⁴ 1 ⁵⁴⁵ 1 ⁵⁴⁶ 1 ⁵⁴⁷ 1 ⁵⁴⁸ 1 ⁵⁴⁹ 1 ⁵⁵⁰ 1 ⁵⁵¹ 1 ⁵⁵² 1 ⁵⁵³ 1 ⁵⁵⁴ 1 ⁵⁵⁵ 1 ⁵⁵⁶ 1 ⁵⁵⁷ 1 ⁵⁵⁸ 1 ⁵⁵⁹ 1 ⁵⁶⁰ 1 ⁵⁶¹ 1 ⁵⁶² 1 ⁵⁶³ 1 ⁵⁶⁴ 1 ⁵⁶⁵ 1 ⁵⁶⁶ 1 ⁵⁶⁷ 1 ⁵⁶⁸ 1 ⁵⁶⁹ 1 ⁵⁷⁰ 1 ⁵⁷¹ 1 ⁵⁷² 1 ⁵⁷³ 1 ⁵⁷⁴ 1 ⁵⁷⁵ 1 ⁵⁷⁶ 1 ⁵⁷⁷ 1 ⁵⁷⁸ 1 ⁵⁷⁹ 1 ⁵⁸⁰ 1 ⁵⁸¹ 1 ⁵⁸² 1 ⁵⁸³ 1 ⁵⁸⁴ 1 ⁵⁸⁵ 1 ⁵⁸⁶ 1 ⁵⁸⁷ 1 ⁵⁸⁸ 1 ⁵⁸⁹ 1 ⁵⁹⁰ 1 ⁵⁹¹ 1 ⁵⁹² 1 ⁵⁹³ 1 ⁵⁹⁴ 1 ⁵⁹⁵ 1 ⁵⁹⁶ 1 ⁵⁹⁷ 1 ⁵⁹⁸ 1 ⁵⁹⁹ 1 ⁶⁰⁰ 1 ⁶⁰¹ 1 ⁶⁰² 1 ⁶⁰³ 1 ⁶⁰⁴ 1 ⁶⁰⁵ 1 ⁶⁰⁶ 1 ⁶⁰⁷ 1 ⁶⁰⁸ 1 ⁶⁰⁹ 1 ⁶¹⁰ 1 ⁶¹¹ 1 ⁶¹² 1 ⁶¹³ 1 ⁶¹⁴ 1 ⁶¹⁵ 1 ⁶¹⁶ 1 ⁶¹⁷ 1 ⁶¹⁸ 1 ⁶¹⁹ 1 ⁶²⁰ 1 ⁶²¹ 1 ⁶²² 1 ⁶²³ 1 ⁶²⁴ 1 ⁶²⁵ 1 ⁶²⁶ 1 ⁶²⁷ 1 ⁶²⁸ 1 ⁶²⁹ 1 ⁶³⁰ 1 ⁶³¹ 1 ⁶³² 1 ⁶³³ 1 ⁶³⁴ 1 ⁶³⁵ 1 ⁶³⁶ 1 ⁶³⁷ 1 ⁶³⁸ 1 ⁶³⁹ 1 ⁶⁴⁰ 1 ⁶⁴¹ 1 ⁶⁴² 1 ⁶⁴³ 1 ⁶⁴⁴ 1 ⁶⁴⁵ 1 ⁶⁴⁶ 1 ⁶⁴⁷ 1 ⁶⁴⁸ 1 ⁶⁴⁹ 1 ⁶⁵⁰ 1 ⁶⁵¹ 1 ⁶⁵² 1 ⁶⁵³ 1 ⁶⁵⁴ 1 ⁶⁵⁵ 1 ⁶⁵⁶ 1 ⁶⁵⁷ 1 ⁶⁵⁸ 1 ⁶⁵⁹ 1 ⁶⁶⁰ 1 ⁶⁶¹ 1 ⁶⁶² 1 ⁶⁶³ 1 ⁶⁶⁴ 1 ⁶⁶⁵ 1 ⁶⁶⁶ 1 ⁶⁶⁷ 1 ⁶⁶⁸ 1 ⁶⁶⁹ 1 ⁶⁷⁰ 1 ⁶⁷¹ 1 ⁶⁷² 1 ⁶⁷³ 1 ⁶⁷⁴ 1 ⁶⁷⁵ 1 ⁶⁷⁶ 1 ⁶⁷⁷ 1 ⁶⁷⁸ 1 ⁶⁷⁹ 1 ⁶⁸⁰ 1 ⁶⁸¹ 1 ⁶⁸² 1 ⁶⁸³ 1 ⁶⁸⁴ 1 ⁶⁸⁵ 1 ⁶⁸⁶ 1 ⁶⁸⁷ 1 ⁶⁸⁸ 1 ⁶⁸⁹ 1 ⁶⁹⁰ 1 ⁶⁹¹ 1 ⁶⁹² 1 ⁶⁹³ 1 ⁶⁹⁴ 1 ⁶⁹⁵ 1 ⁶⁹⁶ 1 ⁶⁹⁷ 1 ⁶⁹⁸ 1 ⁶⁹⁹ 1 ⁷⁰⁰ 1 ⁷⁰¹ 1 ⁷⁰² 1 ⁷⁰³ 1 ⁷⁰⁴ 1 ⁷⁰⁵ 1 ⁷⁰⁶ 1 ⁷⁰⁷ 1 ⁷⁰⁸ 1 ⁷⁰⁹ 1 ⁷¹⁰ 1 ⁷¹¹ 1 ⁷¹² 1 ⁷¹³ 1 ⁷¹⁴ 1 ⁷¹⁵ 1 ⁷¹⁶ 1 ⁷¹⁷ 1 ⁷¹⁸ 1 ⁷¹⁹ 1 ⁷²⁰ 1 ⁷²¹ 1 ⁷²² 1 ⁷

- 8. Eranskina: asistentzia

- 9. Eranskina: matrikulatutako berriak

Nuevos		Años cumplidos	
José Cortazar			
Mamuel Barrenechea			
Pemito Barrenechea	7	"	"
Tomás Ezepe	7	"	"
Francisco Ollacuria Barrenechea	6	"	"
Terminio Gurrea	7	"	"
Samonki Gureta	6	"	"
Enaki Gureta	6	"	"
Olajo Murros	5	"	"
Pemito Yurrebaso	5	"	"
José Aluchua Orzuondo	5	"	"

- 10. Eranskina: giltzarrapoak

91

Tenemos el honor de comunicar a V., que
por referencias luego comprobadas sabemos
que han desaparecido de las escuelas de
Santa Lucia (Yurre) los candados que habian
sido colocados en ella, quedando por lo
tanto abiertas las **puertas**
Lo que comunicamos a Vd. para los efectos
consiguientes.

Dios guarde a V. muchos años

Yurre a 21 de Noviembre de 1934

Comisision de la Torre *Delfin Ronda*

- 11. Eranskina: Ortueta- Gubernu Zibila

94

Y Publica
Gobierno Civil de Vizcaya

SECRETARIA GENERAL

Negociado 1^a Número 20

D. Anacleto Ortueta propietario del edificio donde está instalada la escuela de Santa Lucía del termino municipal de Yurre me dice lo que sigue:
 "Excmo. Sr. Gobernador Civil-En contestación a su comunicación de fecha 20 diciembre, debo decirle:-Que las razones que nos han llevado a mi esposa y a mí, como propietarios del edificio de referencia, a comunicar a la Excmo. Diputación que, a partir de la terminación del curso de 1933-34 se abstuviera de utilizarlo, son las de defender nuestros derechos de propiedad, que deseamos conservar incólumes ante actos contrarios a ellos realizados por alguien, que no nos incumben puntualizar quien fuera, pero que tal vez la Excmo. Diputación conozca, consistentes en invadir el edificio, realizar en él obras de modificación, después de nuestra prohibición expresa, y en resumen tratarse de ser virse de él como dueño.-Pero, creemos pertinente decir a V.E. que en los escritos que con tal motivo tenemos pasados a la Excmo. Diputación, indicábamos a esta que estábamos a su disposición para si lo entendía conveniente tratar de llegar a un acuerdo para lo porvenir sin que hasta hoy hayamos recibido contestación ninguna, ni tan poco nos haya sido expuesto tal deseo por ninguna entidad ni persona"

Lo que traslado a V.S. para su conocimiento y efectos.

Bilbao 10 de Enero de 1935
El Gobernador Civil

[Firma]

Sr. Presidente de la Comisión Gestora de la Excmo. Diputación provincial de Vizcaya.-BILBAO.

DIPUTACIÓN DE VIZCAYA
REGISTRO CENTRAL
ENTRADA: 12 FNE. 1935
N.º 194
ENE 1935

- 12. Eranskina: miñoi-en beharrik ez

Publica 107
 IZCAYA

Consecuente a su respetbale comu-
 nicación → INSTRUCCION PUBLICA- de 15
 del actual, tengo el honor de trasla-
 dar a V.S. la que con fecha 18 me en-
 via el Cabo Comandante del puesto de
 Yurre:

" En cumplimiento a lo ordenado en
 su comunicación de fecha 16 de los co-
 rrientes, tengo el honor de participar
 le que en la mañana del día de hoy 18
 se ha personado el Cabo que suscribe
 en unión del miñón de 2ª clase Pas-
 cual Pértica, a la hora de las nueve
 de la mañana en la Escuela de barriada
 de Santa Lucía de esta anteiglesia
 al objeto que en la misma se me orde-
 na, habiéndose llevado a efecto la a-
 pertura de dicha escuela, y llevándo-
 lo a efecto entre varios vecinos de
 la misma y el Sr. Alcalde, sin que ha-
 ya habido persona alguna que haya im-
 pedido la apertura, teniendo necesi-
 dad para penetrar en ella de saltar
 dos cerraduras o cerrajas que habia
 colocado o mandado colocar en las puer-
 tas D. Anacleto Ortueta."

Viva V.S. muchos años.
 Bilbao 19 de Febrero de 1935.
 El Capitán Jefe acctal.

